



CALENDARIO ACADÉMICO

(En caso de reanudar las actividades académicas el lunes 01 de julio)

Con la revalidación del paro el pasado miércoles 19 de junio, se cumplirán 22 días de paralización, estando agendada la próxima revalidación de la paralización para el jueves 27 de junio.

Debido a este escenario, aun cuando se ha seguido entregando el material de estudio por plataforma U-Cursos, nuestra preocupación por la formación es prioridad, por lo tanto, se presenta un calendario académico cautelando un número mínimo de semanas en las cuales se puedan asegurar los aprendizajes comprometidos para el primer y segundo semestre, **considerando las fechas para la mantención de beneficios estudiantiles (gratuidad, beca bicentenario y otros beneficios MINEDUC)** y garantizando un semestre de verano ajustado para asignaturas críticas que beneficia la progresión académica de los primeros niveles.

Calendario (modificación al aprobado por Oficio 44/2024 del 24 de enero de 2024)

Si se levanta la paralización y se retoman las actividades académicas el lunes 01 de julio:

- 1) La semana comprendida entre el lunes 01 de julio y viernes 05 de julio será semana de planificación de controles y evaluaciones, pudiendo sólo planificarse en caso de ser necesario controles pequeños, dando aviso al nivel oportunamente. Este calendario de evaluaciones será consensuado por los coordinadores de nivel.
- 2) Respecto a las fechas de finalización del primer semestre 2024 e inicio del segundo semestre 2024, este se realizará de la siguiente forma:

Primer semestre, se respetan las semanas de vacaciones de invierno del 26 de julio al 9 de agosto.

Período de examen de primera oportunidad (cierre de actas)	lunes 12 al viernes 16 de agosto
Período de examen de segunda oportunidad (cierre de actas)	lunes 19 al viernes 23 de agosto
Período toma de ramos	Lunes 19 al viernes 23 de agosto
Término primer semestre	Viernes 23 de agosto de 2024

Segundo semestre, se respeta la semana de pausa y mismas condiciones de calendario inicial para JOE y semana de la escuela.

Inicio segundo semestre	Lunes 26 de agosto
-------------------------	--------------------

Semana de pausa	Lunes 16 al viernes 20 de septiembre
Término segundo semestre (cierre de actas)	Viernes 03 de enero de 2025

Debido a la continuidad de las actividades, el calendario para la UTE Internado docente asistencial, Primer y Segundo semestre, de sexto año 2024 se conserva de acuerdo con la planificación entregada, respetando los convenios de campos clínicos externos.

Consideraciones finales:

- 1) Con este calendario modificado, aún se pueden programar los semestres alternos ajustados.
- 2) La recalendarización de todas las actividades perdidas no se puede realizar para garantizar lo indicado en el calendario propuesto, pues hubo tiempo valioso perdido. Por otro lado, los docentes tienen actividades programadas de acuerdo con sus funciones universitarias. El mes de enero es tiempo de planificación y capacitación de funcionarios y docentes, así como también mantenciones de los espacios educativos.
- 3) Se mantendrán las flexibilidades académicas a estudiantes, aprobadas por la Dirección de Escuela de Pregrado.
- 4) Las fechas del calendario modificado propuesto deben ser aprobadas por la Vicerrectoría de Asuntos Académicos (VAA).
- 5) Las Tutorías Integrales Par han continuado, éstas dependen del Programa TIP de la Unidad de Aprendizaje del Departamento de Pregrado de la VAA y la coordinación de la Unidad de Apoyo al Aprendizaje, no existiendo cambio en la programación.
- 6) Los cursos dependientes de la VAA (Formación General e Inglés) continúan con calendario académico aprobado en Decreto Exento nº0043898 del 01 de diciembre de 2023.

Dirección Escuela de Pregrado